

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6380 *EGGO STORES SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
KITCHEN EXPERIENCE GREEN, S.L.U., KITCHEN EXPERIENCE
BLUE, S.L.U., KITCHEN EXPERIENCE ONE, S.L.U., KITCHEN
STORES FOR PEOPLE, S.L.U., KITCHEN EXPERIENCE RIOJA,
S.L.U.(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Con fecha 30 de septiembre de 2022, el socio único de Eggo Stores Spain, S.L.U. ("Eggo" o la "Sociedad Absorbente") y el socio único de (i) Kitchen Experience Green, S.L.U. ("KE Green"), (ii) Kitchen Experience Blue, S.L.U. ("KE Blue"), (iii) Kitchen Experience One, S.L.U. ("KE One"), (iv) Kitchen Stores for People, S.L.U. ("KS People") y (v) Kitchen Experience Rioja, S.L.U. ("KE Rioja", y junto con KE Green, KE Blue, KE One y KS People, las "Sociedades Absorbidas") han decidido aprobar la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el proyecto común de fusión de fecha 30 de junio de 2022, con el traspaso en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos que integran el patrimonio de las Sociedades Absorbidas, en favor de la Sociedad Absorbente.

La fusión por absorción se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley 3/2009").

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el ejercicio del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 5 de octubre de 2022.- Don Paul Marie J David, secretario consejero de Eggo Stores Spain, S.L.U. y administrador solidario de Kitchen Experience Blue, S.L.U., Kitchen Experience One, S.L.U. y Kitchen Stores for People, S.L.U. y, Don David Vázquez Ríos, administrador solidario de Kitchen Experience Green, S.L.U. y Kitchen Experience Rioja, S.L.U.

ID: A220039599-1